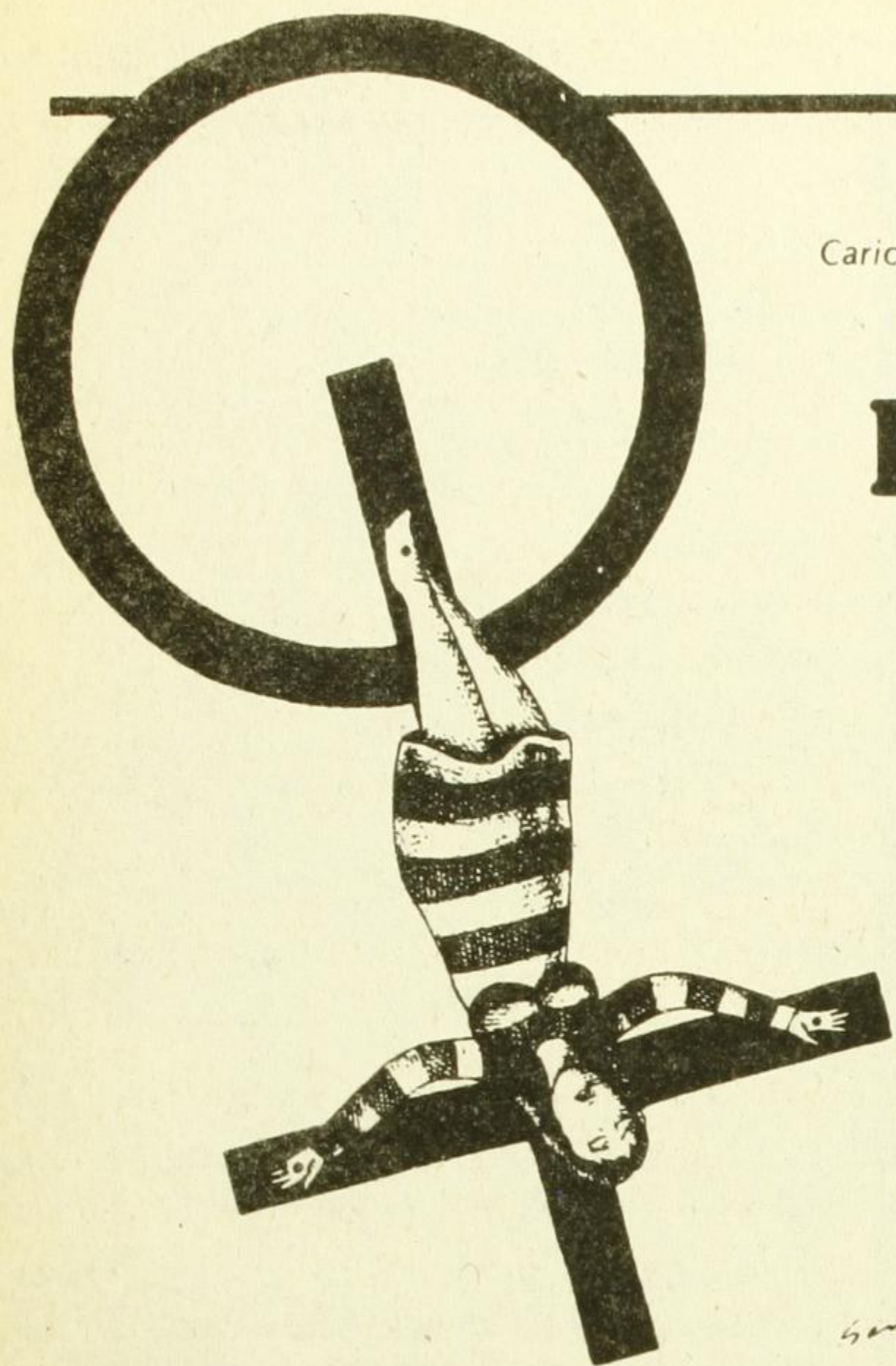


Caricatura de Sergio Arau



La violación en México: una lucha por los derechos humanos de las mujeres

Semana a semana llegan a la mesa de juntas de la Dirección Colectiva de **fem.** relatos de violaciones de mujeres ocurridas en la ciudad de México.

Algunos botones de muestra de los últimos tres meses:

AM, empleada doméstica de dieciséis años, a los tres meses de entrar a trabajar a la casa de GL tiene temperaturas altas y no puede casi caminar. GL la lleva a su médico, quien la interroga y por primera vez AM cuenta que seis meses atrás, cuando trabajaba en un comercio, fue violada por un desconocido en el camino de regreso a su casa en horas de la noche. Diagnóstico: infección en todo el aparato reproductor.

RL, estudiante de quince años, hija de un profesional. A las tres de la tarde es violada cuando intentaba cruzar uno de los puentes de la calzada de Tlalpan. Al descender del puente un grupo de varones le pregunta: —¿"Te gusto, nena?"

GT, secretaria de dieciocho años, es obligada por un desconocido a descender —bajo amenaza de cuchillo— del pesero en que se trasladaba a su casa a las doce del día y llevada a una casa de baños públicos. En ella el agresor la viola varias veces y la retiene durante cuatro horas. GT presenta la denuncia ante la Procuraduría General de la República donde trabajan conocidos de la familia. Dos médicos la revisan y comprueban desfloración con desgarramientos graves. Posteriormente sus familiares la llevan a que la vea un ginecólogo particular, quien le receta antibióticos y exclama: —"¡Caramba! en tres días, el segundo caso de violación que atiendo!"

De otros casos nos hemos enterado por la prensa; destacan el de la niña Marisela Aidé Garnica de trece años muerta por un taxista cuando opuso resistencia a ser violada, y el caso de la estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM violada por el chofer de un embajador acreditado ante el gobierno de México.

¿Hasta cuándo vamos a seguir recibiendo estas denuncias? ¿Hasta cuándo las mujeres vamos a vivir con la angustia de tener que ver en cada varón a un violador en potencia? Y hablamos de las mujeres porque si no las únicas, somos las víctimas abrumadoramente mayoritarias. También los niños y los jóvenes son víctimas de la violación. Pero esta última, tan brutal como cuando la víctima es mujer, sólo ocurre con varones de ciertas edades. Las mujeres no tenemos, en cambio, límite de edad, estado civil, situación social, lugar de residencia, para ser víctimas de la violación.

¿Que siempre ha existido? Tal vez, pero necesitamos saberlo con mayor certeza, no

vaya a ser que supongamos que lo de hoy es cierto desde toda eternidad. Es muy poco lo que se conoce al respecto, no sólo de la historia sino del presente. ¿Cuántas son las víctimas? ¿Cómo ocurre? ¿Bajo qué circunstancias? ¿Quiénes son los actores? Y, fundamentalmente, ¿por qué se realiza?

Hoy por hoy es necesario estudiarla y denunciarla. En este mar de ignorancia que nos rodea, sin embargo, algo sabemos. Sabemos que es un atentado contra el derecho a la vida, contra el derecho a la integridad física, contra el derecho a la libre circulación. Estos derechos deben ser respetados y salvaguardados por el Estado en todas las mujeres, en todos los niños y los jóvenes que habitamos el territorio nacional. Así lo señalan la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de la que México es signatario.

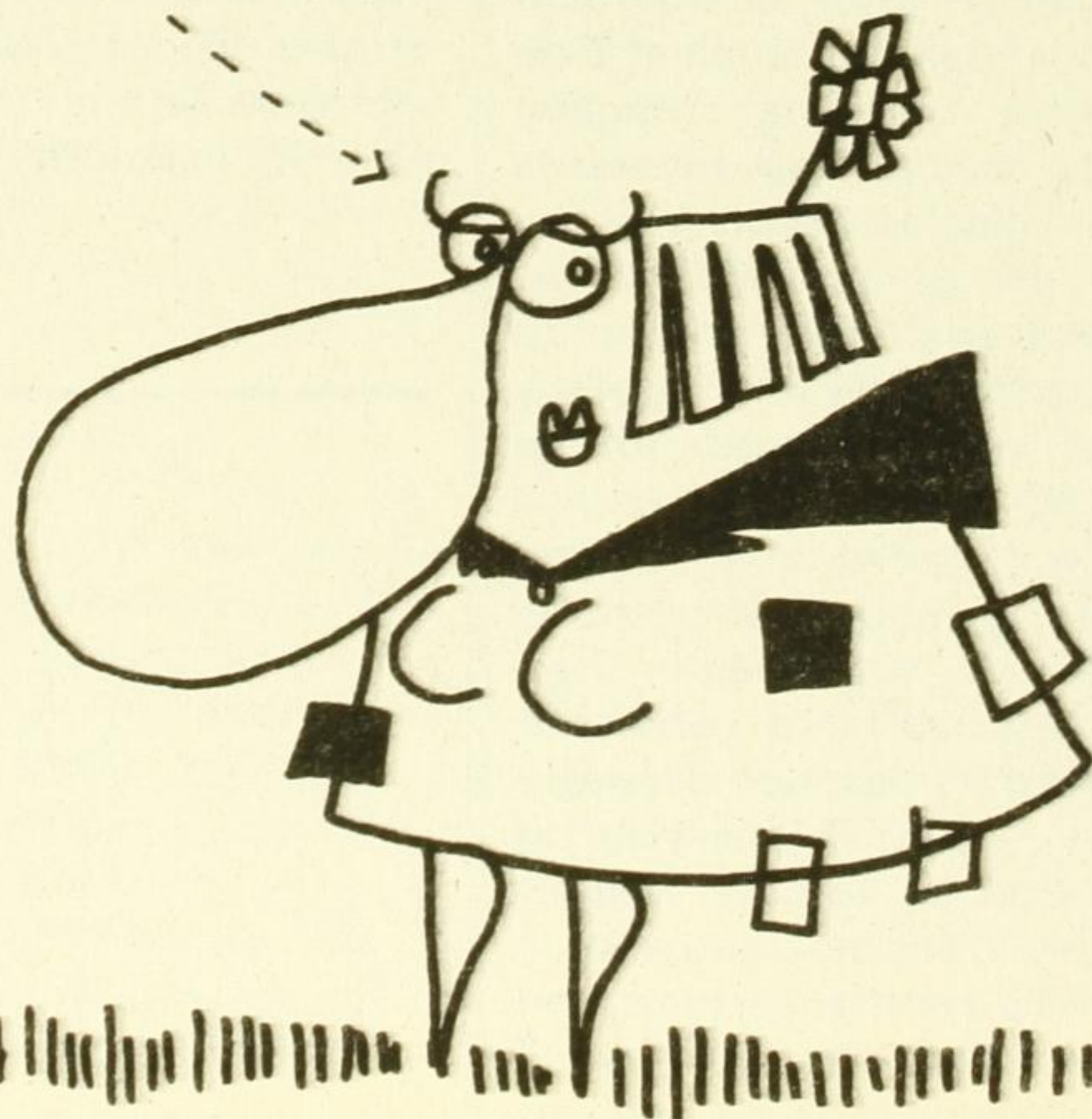
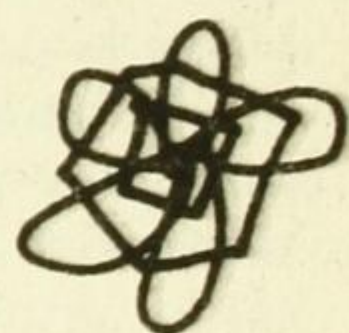
Mientras tanto no nos podemos cruzar de brazos; debemos proponer medidas, ya. Debemos dar la batalla en todos los frentes. Debemos exigir cambios en la legislación: aumento de las penas a los violadores; que el delito no sea excarcelable; que se cambie el proceso, puesto que ahora se exigen careos de la víctima con el violador que en muchas ocasiones aquélla no puede soportar; que no se ventile el nombre de la víctima. Se debe exigir la responsabilidad del violador para que pague el tratamiento psicológico necesario para la rehabilitación del o la violada. Debemos exigir cambios en la educación sexual desde el nivel primario para que los varones sepan que el cuerpo humano es un sagrado inviolable y que no les asiste razón alguna para tener contacto sexual como quien no accede voluntariamente a ello; debemos exigir cambios en la publicidad de manera que el cuerpo de la mujer deje de ser objeto sexual.

Debemos proponer medidas para combatir la violación y hacer conciencia respecto del problema en distintos niveles de la sociedad civil. En nuestros centros de trabajo, en las asociaciones deportivas, culturales, de padres de alumnos, de colonias y lugares de residencia, en los partidos políticos en los sindicatos, debemos dar la batalla.

La lucha contra la violación es una bandera que une o debería unir a todas las feministas, sin importar el grupo o la orientación política de los mismos. La violación es una bandera que une o debe unir a todas las mujeres. Es una bandera que une o debe unir a todos los habitantes de México que defienden la universalidad de los derechos humanos.

No podemos esperar a que el problema de la violación se resuelva solo. Está en nuestras manos crear las condiciones. Cuanto más esperemos, más serán las víctimas.

¿ DE LAS MAS VIOLADAS?
DOÑA CONSTITUCION



ALFREDO
GUASP 3

Caricatura de Guasp